



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N° 016/2024

EL SOLAR, 30 DE ABRIL DE 2024.-

VISTO:

La necesidad de comprar PIEDRA BOCHA para rellenar y poner en condiciones caminos vecinales transitables continuamente en la jurisdicción, los cuales se encuentran en malas condiciones por el tránsito pesado en los días de inclemencias climáticas. -

CONSIDERANDO:

Que el mismo es de necesidad urgente para la comunidad, principalmente para los productores, para facilitar el tránsito en especial los días de inclemencia climática, ya que es un camino donde circulan vehículos constantemente hacia una institución educativa y conecta con otras localidades vecinas.

Que un vecino de la localidad Sr. Schneider Raúl, por su actividad realiza viajes de carga y posee vehículos propios, nos hace precio, ya que se comparten gastos de flete.

Que es conveniente comprarle a él, principalmente por el alto costo del flete que nos solicitan otros proveedores que no son de la localidad..

Que el camino El Solar-Bovril pertenece a vialidad provincial, pero no se le realiza el correspondiente mantenimiento, por lo que debemos intervenir para evitar un deterioro mayor.

POR ELLO,

El Presidente de la Comuna de El Solar en uso de sus atribuciones

DECRETA:

ART. 1°.- AUTORICESE la compra por contratación directa por vía de la excepción, por los motivos mencionados, de 25 (VEINTICINCO) M3 de PIEDRA BOCHA.

ART. 2°.- APRUEBESE la compra a "SCHNEIDER RAUL" CUIT 23-16797024-9 con domicilio en El Solar, Dto. La Paz, por un importe total de Pesos SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$777.500,00).-

ART. 3°.- Comuníquese, regístrese y archívese.



SCHREINER CRISTIAN FABIAN
30.621.994
PRESIDENTE COMUNAL